



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO (EXPERIMENTACIÓN ANIMAL Y CULTIVO DE ALGAS) -CENTRO EXPERIMENTAL GRICE HUTCHINSON- CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023.**

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de **Técnico/a Especialista de laboratorio (Experimentación animal y cultivo de algas) Centro Experimental Grice Hutchinson (OPL3GHEA)** convocadas por resolución de 26 de abril de 2023, se acuerda convocar a las personas aspirantes definitivamente admitidas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el **martes 28 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas** en el **Aula Multimedia (planta baja)** del **Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI)** de la **Universidad de Málaga (Campus Universitario de Teatinos)**

**Criterios de evaluación del ejercicio**

- 1.- El ejercicio consistirá en un cuestionario **50 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras **7 preguntas** de idénticas características, de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación, en el supuesto de anulación de alguna/as de las --- iniciales.
- 2.- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.
- 3.- El tiempo para su realización será de **1 hora**.
- 4.- Las respuestas **erróneas se valorarán negativamente**, restando un 25% del valor de una respuesta correcta.
- 5- Para superarlo será necesario obtener al menos la puntuación correspondiente al 50% (**15 puntos**) de la valoración de la prueba

**NOTA**

Las personas aspirantes deberán ir provistas de lápiz de grafito 2 y goma de borrar.  
Así mismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 23 de octubre de 2023  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Ana María Valle Alarcón